

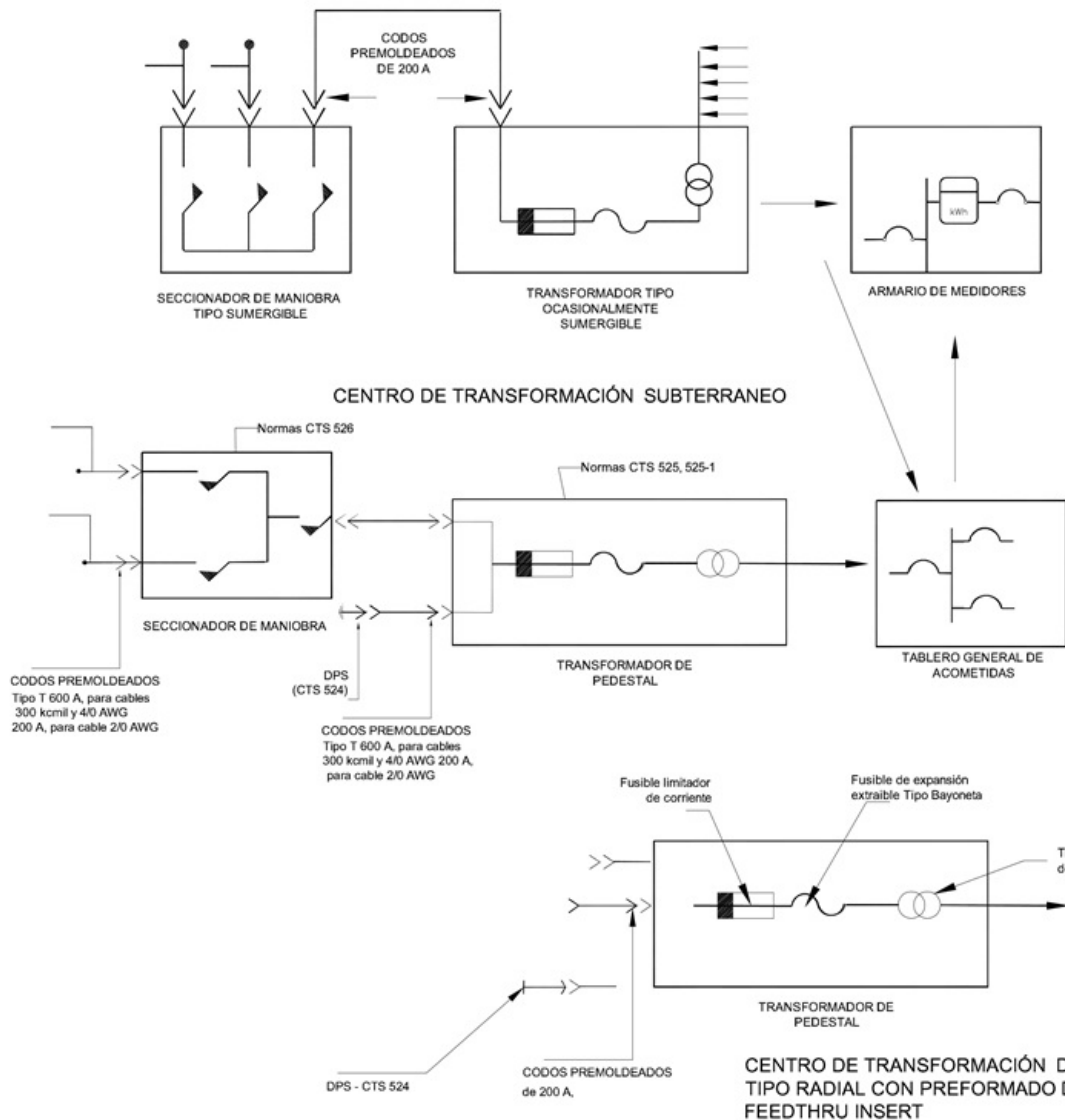
FIG 5.6 Configuración centros de transformación de pedestal y subterráneo

NORMA TÉCNICA

Elaborado por:	Revisado por:
Diseño de la Red	Diseño de la Red
Revisión #:	Entrada en vigencia:
FIG 5.6	10/04/2018



-Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>



NOTA: Los transformadores tipo pedestal únicamente aplican para los casos que el tercero construya su propia infraestructura.